



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5C2W 0S4J 332G 0N62 16F1	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL15I00M4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/45

**ANUNCIO DE LA PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL
DELEGADA DE RECURSO HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR**

Parte dispositiva de la Resolución de la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de 14 de julio de 2021:

“1º.- Aprobar la **lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas** a participar en el proceso selectivo para la provisión, en comisión de servicios, de tres puestos de Oficial de la Policía municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el siguiente sentido:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	PELLON PACHECO, MARIO	53**7**6L
2	SANCHEZ MORAL, RUBEN	70**3**9Y

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Y MOTIVO DE
EXCLUSIÓN**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Motivo de exclusión
1	BARRAGAN MORENO, SUSANA	20**6**2J	G y C
2	GARCIA SÁNCHEZ DAVID	51**3**7Z	A
3	LOPEZ SANCHEZ, ALVARO	04**8**5H	G
4	LOZANO RUIZ, ALBERTO	53**7**4C	A
5	RODRIGO CANO, MARTA	20**1**1G	A
6	RUIZ BUEZO, ROBERTO	50**9**1A	A-B-C-D-E y F
7	VALLE SANCHEZ, JOSE IGNACIO	07**8**6N	G y C

- A:** No presenta solicitud específica: ANEXO I.
- B:** No presenta el título exigido en las Bases de la convocatoria.
- C:** No presenta permiso de conducir clase B (o está incompleto).
- D:** No presenta justificante de pago de tasas.
- E:** No presenta certificado de antecedentes penales.
- F:** No presenta curriculum vitae.
- G:** No presenta la solicitud de forma electrónica siendo un sujeto obligado (art. 14.2.e) Ley 39/2015).

2º.- Exponer en el Tablón de Edictos y página web de este Ayuntamiento la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas y causa de exclusión, así como las personas que integran la Comisión de Valoración, y el lugar, la fecha y hora de inicio de las entrevistas personales.

Se concederá un plazo de **cinco días hábiles** para subsanaciones o posibles reclamaciones. La lista provisional de personas admitidas y excluidas se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones, si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución del mismo Órgano que aprobó la provisional aprobándose la lista definitiva que se publicará en el Tablón de Edictos y página web de este Ayuntamiento.

3º.- Designar a los miembros que componen la Comisión de Valoración, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: D. Francisco Ugena Romo. Inspector Jefe PM de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. José Antonio Bahón Torres, Subinspector PM de Pozuelo de Alarcón.

Vocales

Titular: D. Víctor Muñoz Núñez. Inspector PM de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Iván de la Cruz Ruiz (Arroyomolinos).

Titular: D. Julián Santiago Sanchez, Subinspector PM de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Gerardo Torres Vallejo (Collado Villalba).

Titular: D. José Javier Galindo Alonso, Subinspector PM de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D^a. Alicia Pérez Yusta.

Titular: D. José Ángel López Seco, Subinspector PM de Pozuelo de Alarcón.
Suplente: D. Jesús Serrano Pérez (Boadilla del Monte).

Secretario

Titular: D^a. Virginia Núñez Gascón, empleada pública del Ayto. de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Ricardo Gómez Hernandez, empleado público del Ayto. de Pozuelo de Alarcón.

4º.- Convocar a la Comisión de Valoración para la realización de las entrevistas personales **el 26 de julio de 2021, a las 11:30 horas** en la Jefatura de la Policía Municipal sita en C/ San Juan de la Cruz, 4 - Pozuelo de Alarcón.



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5C2W 0S4J 332G 0N62 16F1	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL15I00M4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/45

5º.- Convocar a las personas aspirantes admitidas al proceso selectivo, en llamamiento único, para la realización de la entrevista personal, **el 26 de julio de 2021, a las 12 horas**, en la Jefatura de la Policía Municipal sita en C/ San Juan de la Cruz, 4 - Pozuelo de Alarcón, debiendo acudir provistas de su documento de identificación”.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma,

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

(Documento firmado electrónicamente)

IGLESIAS MORENO, ANTONIO
Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal
Secretario
14/07/2021 13:20